RE: OBSERVACIÓN URGENTE IDIPRON TRANSPORTE - TAXIS

Andrea Lorena Maca Orozco <andreal.maca@idipron.gov.co>

Jue 10/06/2021 7:16 PM

Para: Johana Lugo <ejecutivo.mcp@correagro.com>
CC: Oscar Leonel Sotomonte Latorre <oscarl.sotomonte@idipron.gov.co>; Cesar Augusto Mora Ramirez <cesar.mora@idipron.gov.co>; Diego Fernando Fermin Navia <diegof.fermin@idipron.gov.co>; Emerson Daniel Rico Villamizar <emersond.rico@idipron.gov.co>

Cordial saludo.

Por medio del presente correo el comité estructurador se permite dar respuesta a las observaciones presentadas de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN No.1

1. las estampillas si se cobrarían teniendo en cuenta que en el proceso de la secretaria de integración social esta estampillas fueron cobradas al representante del comitente vendedor?

RESPUESTA

Efectivamente las retenciones por concepto de estampillas Distritales, se realiza sobre el valor completo de la negociación y se toma como base gravable el valor total antes de IVA.

Esto debido a que el hecho generador es la suscripción de la negociación y el valor de la estampilla se descuenta al momento de cada pago.

OBSERVACIÓN No. 2

2. la solicitud de servicios se realizaría por la app, o por línea telefónica.

RESPUESTA

- Para el Lote No. 1 la solicitud de Transporte Especial se realizará por línea telefónica, correo electrónico o whatsApp.
- Para el Lote No. 2 la solicitud de servicio de taxi se solicitará por la (App) plataforma tecnologica del comitente vendedor que prestará el servicio.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Quedo atenta.

ANDREA LORENA MACA OROZCO

PROFESIONAL ESPECIALIZADA
CONTRATISTA
ÁREA DE ADQUISICIONES
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez
y la Juventud
Tel: 3779997

Nota Confidencial: La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a las cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida.

De: Johana Lugo <ejecutivo.mcp@correagro.com>
Enviado: miércoles, 9 de junio de 2021 4:23 p. m.
Para: Andrea Lorena Maca Orozco <andreal.maca@idipron.gov.co>
Asunto: RV: OBSERVACIÓN URGENTE IDIPRON TRANSPORTE - TAXIS

Buenas tardes Andreita

Nos llegaron esta dos solicitudes de aclaración en cuanto al proceso de servicio de transporte que adelanta la entidad:

.1. las estampillas si se cobrarían teniendo en cuenta que en el proceso de la secretaria de integración social esta estampillas fueron cobradas al representante del comitente vendedor?
2. la solicitud de servicios se realizaría por la app, o por línea telefónica.

La respuesta no debe ser formal por parte de la entidad, puede ser sobre el presente correo.

Muchas gracias atenta



Cordialmente:

Joana Paola Lugo Morales
Ejecutiva cuenta Mercado de Compras Publicas
Sucursal Bogota
Correagro S.A
PBX +57 (2) 7477838, ext. 203
FAX +57 (2) 557 99 19
Cel 3113009017- 3152604091

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, del Decreto 1377 de 2013, y demás normas que las complementen, sustituyan, adicionen, modifiquen y/o deroguen, se informa que CORREAGRO S.A. cuenta con bases de datos en las que se encuentran incluidos los datos obtenidos de sus clientes, proveedores, contratistas, empleados, etc. Tal información, es y será utilizada, entre otras, para el desarrollo de relaciones laborales, comerciales de productos, servicios o prestación de servicios relacionados

*al objeto social que desarrolla CORREAGRO S.A. para lo cual cuenta con un manual interno de "**POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS**" que se encuentra publicado en la página web www.correagro.com CORREAGRO S.A. en los términos del artículo 10 del Decreto 1377 de 2.013,queda autorizado de manera expresa, inequívoca y permanente para dar tratamiento a toda su información financiera, datos personales, comerciales, privados, semiprivados o de cualquier naturaleza, a no ser que usted manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca por escrito a servicioalcliente@correagro.com o comunicarse con la línea PBX (2)4865598.*

***Aviso de confidencialidad**: La información transmitida a través de este correo electrónico, junto con sus anexos, es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario, CORREAGRO S.A. no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar la existencia de virus u otros defectos.*

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Alejandro Rodriguez Moncada <asistentecomercialbog@reycacorredores.com>
Enviado el: miércoles, 9 de junio de 2021 4:13 p. m.
Para: Johana Lugo <ejecutivo.mcp@correagro.com>; Registros Bogota <registros.bogota@correagro.com>; Julian Carrillo <julian.carrillo@correagro.com>
CC: Martha Galindo Gomez <marthagalindo@reycacorredores.com>; Julieth Campos Callejas <operaciones@reycacorredores.com>; Laura Ortiz Santos <operaciones2@reycacorredores.com>; Andres Vargas Vargas <operaciones3@reycacorredores.com>
Asunto: OBSERVACIÓN URGENTE IDIPRON TRANSPORTE - TAXIS
Importancia: Alta

Reciban un saludo

Sres. CORREAGRO S.A

Mediante la presente remitimos observación generada por nuestro mandante vendedor interesado en la compra de SERVICIO DE TRANSPORTE con destino al IDIPRON.

Hola Alejandro, como estas?

Alejandro de acuerdo a la conversación con marta; te remito dos observaciones para el proceso de Idipron en taxis; a ver si nos las responden.

1. las estampillas si se cobrarían teniendo en cuenta que en el proceso de la secretaria de integración social esta estampillas fueron cobradas al representante del comitente vendedor?

2. la solicitud de servicios se realizaría por la app, o por línea telefónica.

Quedamos atentos a sus comentarios y respuesta sobre la presente,

Cordialmente,



Sammir Alejandro Rodriguez Moncada
Asistente Comercial – Operador Autorizado
RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.
PBX: (031) 7451964 ext 113
Celular 301 552 6803
Celular 311 491 1374
www.reycacorreedores.com
Calle 94A N° 11A-73 Piso2 Bogotá

Nota de Confidencialidad: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A. y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido y para los fines pertinentes. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Confidenciality Note: This message (including any attachments) contains confidential information of the RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A. intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message. Any disclosure, copyring, or distribution of this message, or the taking of any action based on it, is strictly prohibited.

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico.